



CIRCULAR 47/2011

SEÑORAS Y SEÑORES, CONSEJEROS, MAGISTRADOS, PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARÍAS DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO, JUECES DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO, CONTRALOR GENERAL, SECRETARIOS TÉCNICOS, SECRETARIOS AUXILARES, DIRECTORES GENERALES Y DIRECTORES EJECUTIVOS DE LAS ÁREAS DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO, SUBDIRECTORES Y JEFES DE UNIDAD DEPARTAMENTAL Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL.

PRESENTES

En cumplimiento al **Acuerdo Plenario 67-35/2011**, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de fecha nueve de agosto del año en curso, con toda atención se hace de su conocimiento que **queda estrictamente prohibida la fijación de todo tipo de carteles, letreros, señalamientos, mensajes y avisos que realicen por cuenta propia y sin respetar la normatividad aplicable al caso, en las oficinas que ocupan los diversos inmuebles del Tribunal Superior y del Consejo de la Judicatura, ambos del Distrito Federal**, con excepción de aquellos que sean autorizados por el pleno de este órgano colegiado; lo anterior atendiendo a que en dichas comunicaciones la información resulta ajena a los fines de la institución y generan confusión con respecto a la señalización institucional, aunado al hecho de que afectan la imagen visual de las instalaciones y no cuentan con la autorización debida por parte del Pleno de este Consejo, incumpliendo con ello lo establecido en el artículo 3º del acuerdo general 21-08/2009 del cuatro de febrero del año dos mil nueve, en su numeral 34, párrafo segundo, que señala las normas y lineamientos generales en materia de seguridad, vigilancia y protección civil para el Tribunal y Consejo.

Me es grato reiterarles la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL DISTRITO FEDERAL

ATENTAMENTE



"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

México, D. F. a 19 de agosto de 2011

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

SECRETARIA GENERAL

LIC. ALFREDO ALVAREZ CÁRDENAS